EL LITORAL

EL 31 DEL CORRIENTE se sortean los obsequios de nuestro CONCURSO. Canjeense los cupones que aparecen en la página 2.

Año XII — No. 2460 — Servicio informativo de la Agencia "Andes" — Edición de 14 Páginas — Santa Fe, Jueves 23 de Enero de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

PUDO TENER UN FINAL TRAGICO EL VIAJE DE TURISMO QUE HACIA EL VAPOR MONTE CERVANTES

El buque encalló a ocho millas de Ushuahia, salvándose los pasajeros que desembarcaron auxiliados por el vapor "V. F. López". — Afortunadamente no hubo victimas

LA TRIPULACION ABANDONO EL BARCO

BUENOS AIRES, 23 — En las últimas horas de la mañana de hoy, corrió en esta ciudad, un rumor sensacional, el que de inmediato se propaló, según el cual habría naufragado en los mares del sud, el vapor "Monte Cervantes" de la empresa Delfino.

La alarma cundió en los círculos sociales porteños, porque en ese vapor viajaban en excursión de turismo por los mares del sud, más de cien familias conocidas, militares, financieros y altos empleados administrativos.

Las redacciones de los diarios, fueron de inmediato asediadas a preguntas, y la agencia armadora vió llenas sus oficinas de parientes y amigos de los viajeros, que deseaban noticias.

INFORMACIONES OFICIALES

BUENOS AIRES, 23 (11 y 30 horas). — Se han recibido en el Ministerio de Marina, noticias del "Monte Cervantes". Un comunicado oficial, da cuenta de un radiograma enviado por el vapor nacional "Vicente Fidel López", en el que se anuncia que el "Monte Cervantes" ha encallado y confirma que todos los pasajeros fueron desembarcados, no habiendo victimas que lamentar.

DETALLES DEL SUCESO

BUENOS AIRES, 23 — Se sabe ahora positivamente que el vapor "Monte Cervantes" encalló a 8 millas de Ushuaia. Inmediatamente de producido el accidente, el capitán y la oficialidad, secundados por la tripulación, dispusieron el desembarque de los pasajeros.

Para el desembarque que se realizó en relativo orden, se utilizaron los botes y lanchas del vapor encallado y los botes de auxilio del buque nacional "V. F. López" que llegó al lugar del accidente cuando ya se habían iniciado los trabajos de salvamento.

Ocurrieron algunas escenas emocionantes, pero al final se impuso la cordura y todo el pasaje fué llevado a tierra.

NO HAY COMODIDADES EN USHUAIA

BUENOS AIRES, 23 — La Compañía de Navegación "Antonio Delfino", telegrafió al puerto de Puntas Arenas, a fin de contratar un vapor que lleve a los pasajeros desde Ushuaia a aquel puerto. Porque en la población del presidio no hay comodidades.

"A LA IGLESIA O LA CARCEL"

Las informaciones llegadas de la capital fueguina, aseguran que allí los viajeros no podrán ser alojados sino en la iglesia o en los galpones de la administración de la cárcel, que son los únicos lugares que pueden ser habilitados con ese objeto.

En cambio en Punta Arenas, hay algunos hoteles y mayor población civil y que puede atender a los náufragos. Por ese motivo se cree que hoy mismo o mañana a más tardar, los pasajeros serán conducidos a la ciudad chilena.

LA TRAVESIA DEL "ANTONIO DELFINO"

BUENOS AIRES, 23 — En las oficinas de la compañía naviera, se nos informa que muy probablemente, el vapor "Antonio Delfino" que debe llegar el 25 del corriente a Montevideo, seguirá viaje hacia Punta Arenas, lo más pronto posible, a fin de recoger a los pasajeros, que se encontraran allí.

SE DESEMBARCARON LAS PROVISIONES

BUENOS AIRES, 23 — Aún cuando las noticias que llegan no son amplias y completas, por cuya razón se ignora si el "Monte Cervantes" se encuentra en situación peligrosa, se sabe sí, que las provisiones y utensilios de a bordo han sido desembarcados para ayudar a la alimentación de los viajeros, dada la escasez que existe en esa región.

LA TRIPULACION ABANDONA EL BUQUE

BUENOS AIRES, 23 — En este momento llega un radiograma del "Monte Cervantes" en el que se anuncia que dada la situación en que éste se halla, la tripulación ha resuelto abandonarlo.

La noticia se interpreta como un mal síntoma, y ahora se cree que el vapor se perderá por completo.

EL "MONTE SARMIENTO" SUSPENDERA SU VIAJE A EUROPA PARA IR A BUSCAR A LOS NAUFRAGOS

BUENOS AIRES, 23 — El agente de la Compañía de Navegación, propietaria del "Monte Cervantes", Bernardo Delfino, informó a la prensa, que esta tarde ordenóse al vapor "Monte Sarmiento", que se halla en Montevideo, en viaje para Europa, el desembarco de sus pasajeros en aquel puerto, y que de inmediato se dirigirá a Mar del Plata donde se embarcarían los representantes de la compañía, agentes de seguros y periodistas, partiendo luego para el lugar del accidente, a donde se espera que llegue el 27 por la noche.

Una vez allí, procederá a embarcar a todos los pasajeros del "Monte Cervantes", regresando de inmediato, para estar en Buenos Aires el 1o. de febrero.

EL PUGIL INGLES PHILL SCOOT LLEGO A N. YORK

Ha sido contratado un nuevo sparrer para Victorio Campolo

OTROS DEPORTES

NUEVA YORK, 23 — Procedente de Inglaterra ha llegado a ésta el campeón inglés de peso pesado Phill Scott, que el 27 de febrero próximo enfrontará al bostoniano Jack Sharkey, pelea en la cual se disputará el titulo de campeón mundial de peso máximo, vacante desde que el ex campeón Gene Tunney lo abandonara definitivamente al contraer nupcias con su actual esposa.

El manager de Phill Scott, Jimmy Johnston, había llevado al muelle una banda de música, compuesta de instrumentos de bronce, para dar la bienvenida al boxeador cuando descendiera del vapor "Homeric" a bordo del cual viajó.

El campeón inglés permanecerá pocos días en Nueva York, dirigiéndose luego a Miami, con el objeto de someterse a un intenso entrenamiento que le permitirá llegar a ostentar un perfecto estado físico para el día de su combate con Jack Sharkey.

El 8 de febrero próximo peleará el argentino Carlos Oldani

NUEVA YORK, 23 — Procedente del campo de entrenamiento de Orangeburg, llegó hoy a ésta Felipe Cámpolo, hermano de Victorio.

El viaje del hermano del peso pesado argentino, obedece al hecho de que debe ultimar todos los detalles de la pelea que el 8 de febrero sostendrá el boxeador argentino de peso pesado Carlos Oldani, uno de los sparrers de su hermano Victorio.

El viaje de Felipe resultó fructifero, puesto que ha logrado contratar un nuevo sparrer para su hermano, llamado Bruno Lalo, el que partir lo más prontamente posible con rumbo a Orangeburg.

El comité nacional de football decidirá si España concurrirá o no al certamen de Montevideo

MADRID, 23 — El comité nacional de football se reunirá en esta capital el próximo mes de febrero.

La reunión ha sido convocada para decidir definitivamente si España concurrirá o no al campeonato mundial de football que se realizará en Montevideo, a mediados del año en curso.

Aunque las gestiones diplomáticas realizadas por el gobierno uruguayo han sido activas y aunque el gobierno español ha expresado a los dirigentes del football que vería con mucha satisfacción que España concurriese al campeonato, se teme que dados los obstáculos e inconvenientes que muchas ligas regionales han subrayado la decisión del comité nacional no sea favorable a la concurrencia española al certamen mundial de Montevideo.

ESTA TARDE EL SENADO PRESTO ACUERDO A LOS NOMBRAMIENTOS EN EL BANCO HIPOTECARIO

Conferenciaron con el primer mandatario, el gobernador electo de Buenos Aires, Dr. Nereo Crovetto, y el gobernador de Santiago del Estero, Sr. Maradona.

CEREMONIA EN LOS EXPLORADORES LA RIOJA Y MENDOZA

Conferenciaron con Irigoyen el electo Crovetto y el gobernador Maradona

BUENOS AIRES, 23 — A la hora de costumbre concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno, el presidente Irigoyen.

Inmediatamente después de su llegada, atendió numerosos asuntos de trámite y conferenció luego con sus ministros sobre varias cuestiones.

En seguida Irigoyen conferenció con el gobernador electo de la provincia de Buenos Aire, doctor Nereo Crovetto, y con el gobernador de Santiago del Estero, señor Maradona.

Recepción de diplomáticos en la cancillería

BUENOS AIRES, 23 — Esta tarde a las 15.30 horas se realizó en la cancillería la recepción semanal de diplomáticos, concurriendo los embajadores de España y Brasil, el ministro plenipotenciario del Paraguay, el encargado de Negocios de Austria, embajador de Italia y ministro de Bolivia, quienes trataron con el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, Dr. Oyhanarte, asuntos de sus respectivas misiones.

Fondos entregados por la Tesorería General

BUENOS AIRES, 23 — La Tesorería General de la Nación entregó 44.400 pesos al Ministerio de Agricultura, para el pago de gastos del mes de diciembre último.

También ha entregado 50.000 pesos a la Caja de Jubilaciones en concepto de aportes administrativos.

Entrega de las banderas de guerra a los exploradores "La Rioja" y "Mendoza"

BUENOS AIRES, 23 — En el puerto se realizó esta tarde con una sencilla ceremonia, la entrega de las banderas de guerra a los exploradores "La Rioja" y "Mendoza".

El vicario general de la Armada bendijo el pabellón sobre cureñas, en un altar improvisado, mientras las tropas de ambas embarcaciones rendían honores.

Reunióse la Comisión de Acuerdos del Senado

BUENOS AIRES, 23 — Poco antes de la hora fijada para la sesión de la Alta Cámara, se reunió esta tarde la Comisión de Acuerdos del Senado, con la presencia del ministro de Hacienda, doctor Pérez Colman, a objeto de considerar los nombramientos en el Banco Hipotecario Nacional.

Sesiones secreta y pública del Senado Nacional

BUENOS AIRES, 23. — A las 16.15 horas, bajo la presidencia del vice-presidente de la Nación Dr. Martínez y con la presencia del titular de la cartera de Hacienda, Dr. Pérez Colman, el Senado entró a celebrar sesión secreta, asistiendo sus miembros, De la Fuente, Del Valle, Etchevehere, Gómez, Linares, Melo, Molinari, Mora Olmedo, Paz (Alberto), Pérez Virasoro, Paz Posse, R. Soria, Russo, Vallejos, Torello, F. Soria, Vidal y Antille; total, 20 senadores.

En dicha sesión se consideraron los pliegos pidiendo acuerdos a varios nombramientos.

La sesión secreta finalizó a las 16.50 y según hemos podido saber, de acuerdo con lo aconsejado por el miembro informante Dr. Vidal, el Senado prestó acuerdo a los nombramientos efectuados por el P. Ejecutivo en el Banco Hipotecario, aprobándose solamente los de los funcionarios que están actualmente en sus funciones y las nuevas propuestas, pero no ha considerado los acuerdos para los funcionarios cuyo mandato ha terminado.

A las 16.55 horas el Senado entró en sesión pública.

El Dr. Molinari se refirió a los gastos efectuados por la administración anterior.

En el momento de telegrafiar sigue hablando, creyéndose que se producirá un largo debate.

REVOLUCION EN ALBANIA

El foco de los insurrectos, que desean derrocar al rey, es Dabri

ATENAS, 23 — Informaciones recibidas desde Salónica, hacen saber que ha estallado una revolución en Albania.

La información agrega que el foco revolucionario se encuentra en Dabri, localidad en la cual fueron muertos, por los insurrectos, veinte funcionarios del gobierno.

Los revolucionarios desean como fin primordial de su empresa, el derrocamiento del rey Zogú lo.

Aunque al parecer la situación porque atraviesa Albania es bastante difícil, créese que el rey logrará sofocar en su base, antes que ella tome proporciones más amplias, el movimiento de insurrección.

.Mañana llegará el reorganizador radical

BUENOS AIRES, 23 — El diputado nacional Dr. Eduardo Giuffra, designado por el Comité Nacional del Radicalismo Personalista, para reorganizar a los radicales de la Provincia de Santa Fe, se embarca esta noche para esa ciudad por vía Central Argentino.

El Dr. Giuffra no quiso hacer declaraciones a los periodistas.

El conflicto entre Paraguay y Bolivia

La nota dirigida poor el gobierno de la Asunción a la Liga de las Naciones

GINEBRA, 23. — En el seno de la Liga de las Naciones se estudia el contenido de la nota dirigida ayer por el Paraguay a dicha entidad, denunciando el ataque de las tropas bolivianas al Fortín Isla Poí.

La nota que ha sido enviada por el ministro del Paraguay en París, tiene el carácter de una carta y no constituye un llamamiento a la Liga.

Su sentido es puramente informativo y ha sido inspirada con el propósito de que la Liga, la comunique primero a Bolivia y después a los miembros de la Liga de las Naciones, para que decidan la acción que deberá tomarse solamente, después que se haya recibido la respuesta de Bolivia.

Opiniones dominantes en la Liga acerca de la forma de resolver el problema del Chaco Boreal

GINEBRA, 23. — Se considera probable en los círculos de la Sociedad de las Naciones, que el último choque ocurrido en el Chaco, obligue a Bolivia y al Paraguay, a llegar a un acuerdo sobre un método común de resolver toda la disputa que mantienen sobre su frontera.

La incapacidad para convenir un métoo de solución, mientras que públicamente insisten en sus respectivos deseos de resolver pacíficamente el problema, constituye según los círculos de la Liga la médula de todo el problema.

Está en peligro la expedición polar de Byrd

WASHINGTON, 23. — El Departamento de Estado ha dirigido cablegramas a los gobiernos de Gran Bretaña y Noruega, pidiendo su ayuda para salvar la expedición del comandante Byrd, la cual se halla en peligro por tener que pasar otro invierno en la barrera de hielo de Ross, sin las provisiones suficientes para tan largo tiempo.

SEGUNDA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE LONDRES SOBRE LIMITACION NAVAL

Realizóse a puertas cerradas y duró dos horas, escuchándose a los jefes de las delegaciones.

ADOPCION DEFINITIVA DE UN PLAN

Algunos delegados se reunieron previamente anoche

LONDRES, 23 — Un destacado miembro de la delegación norteamericana, hizo las siguientes manifestaciones:

"Durante la última noche se hicieron verdaderos progresos en una conferencia interna celebrada entre los delegados de los Estados Unidos, Gran Bretaña y el Japón.

El almirante declinó dar detalles sobre los progresos realizados y asuntos que se trataron".

La sesión plenaria celebrada hoy por las delegaciones

LONDRES, 23 — De acuerdo con lo resuelto en la sesión inaugural de la conferencia de limitación naval, celebrada el martes pasado, esta mañana a las 10 horas se reunieron las delegaciones de las cinco potencias navales, en sesión plenaria.

Esta se realizó a puertas cerradas, no permitiéndose la entrada al público y a los periodistas.

Durante la reunión se escuchó a los jefes de las delegaciones señores Mac Donald, Stimson, Tardieu, Grandi y Wakatsuki, quienes expusieron los puntos de vista de sus respectivos países.

La reunión duró dos horas, discutiéndose ampliamente el problema de la limitación naval. Aunque oficialmente no se han dado informaciones se sabe que hubo disparidad de opiniones entre los delegados.

Es muy probable que hasta la semana próxima no haya otra sesión plenaria.

Mac Donald dice que Inglaterra ha reducido sus armamentos navales desde 1914

LONDRES, 23 — Mr. Mac Donald declaró que Inglaterra es la única nación entre las principales potencias, que puede mostrar una continua reducción en los gastos militares. "En el caso de la marina, dijo, no hemos esperado a esta conferencia. He aquí pruebas. En agosto de 1914, teníamos 69 acorazados y hoy tenemos 20. Entonces teníamos 80 cruceros con cañones de 8 pulgadas, y hoy tenemos 11. De cruceros menores teníamos 47 Nuestros submarinos en 1914 eran 74, mientras que hoy tenemos 53. Estas pruebas son mucho más elocuentes que cualquier discurso. La alternativa de la limitación de armamentos es la competencia naval y la finalidad de la competencia en materia de construcciones es la guerra".

Adoptaron definitivamente el plan ofensivo contra los armamentos navales

LONDRES, 23 — Diez jefes de las delegaciones a la conferencia de limitación naval, realizaron una importante conferencia que duró dos horas, durante la tarde de hoy.

Entre los 10 delegados, los había de todas las potencias navales representadas.

La reunión tuvo lugar en Dowing Street y en ella adoptaron definitivamente el plan ofensivo contra los armamentos navales.

ESPAÑA

Se realizarán elecciones para llenar la vacante de la Academia de la Lengua

MADRID, 23. — Las elecciones para elegir el miembro que ha de ocupar el sitio vacante en la Academia de la Lengua, se realizarán a mediados del mes de febrero próximo.

Resolución de las diputaciones gallegas

PONTEVEDRA, 23 — La asamblea de diputaciones gallegas reunida en esta ciudad acordó sostener en mancomún el Instituto de Investigaciones Biológicas de Pontevedra, la estación de enología y viticultura de Orense, el centro Fitopatológico de La Coruña y la estación de selección de semillas de Vigo.

Estudio del problema de la marina mercante

MADRID, 23 — El contralmirante García de los Reyes, ministro de Marina, declaró hoy que se ha'la ocupado en el estudio del problema de la marina mercante que afecta a la economía nacional, anunciando que también se está estudiando la forma de constituir un montepío nacional de los marinos mercante.

El ministro dimitente Calvo Sotelo declaró que deja el ministerio sumamente satisfecho y que a su pedido se le concedió un puesto en la asamblea nacional.

Mausoleo al mariscal Foch

PARIS, 23 — El gobierno ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley solicitando un crédito de 2.500.000 francos con el fin de destinarlos a levantar un mausoleo en el cuartel de los Inválidos para los restos del mariscal Foch.

La tumba estará rematada por un grupo escultórico, en bronce, de doce figuras que representarán al ejército francés llevando al mariscal Foch sobre un lecho de laureles.

El número de miembros del partido comunista ruso alcanza a 1.551.000

MOSCU, 23 — De acuerdo con las últimas estadísticas oficiales publicadas recientemente, el número de miembros del partido comunista, purgado de los elementos indeseables, alcanza a 1.551.000 miembros.

Profesores y estudiantes rosarinos llegaron a Pisa

Impresionaron la famosa torre inclinada

PISA, 23 — Han llegado a esta ciudad los profesores y estudiantes rosarinos que se hallan en jira de estudio y recreo por Italia.

A su llegada los recibió en la estación un núcleo numeroso de estudiantes y profesores de la Universidad de esta capital de provincia.

Los huéspedes argentinos recorrieron la ciudad, admirando la belleza de los edificios, y visitaron la Universidad, donde fueron acogidos con simpatías por sus colegas.

Luego concurrieron al sitio donde se encuentra la famosa torre inclinada, obra del Siglo XII, y la inspeccionaron con viva curiosidad.

Alternativas del mercado de valores

NUEVA YORK, 23 — Continúan siendo inseguras las cotizaciones en el mercado de valores. Al iniciarse los negocios de hoy, se observaba que el mercado abrió de modo irregular. Hubo alzas y bajas, continuando inestable durante las operaciones del día.

Pequeño incendio en la famosa Torre de Londres

Fué dominado fácilmente

LONDRES, 23 — En la famosa Torre de Londres, se produjo esta mañana un pequeño incendio, que fué sofocado inmediatamente sin que causara daños.

En los primeros momentos el incendio produjo gran alarma, temiendo muchos que alcanzara grandes proporciones, pero luego al ser dominado fácilmente, el temor de una posible destrucción de la famosa torre, desvaneciose.

Nóbile dará una conferencia sobre el vuelo al Polo Norte

ESTOCOLMO, 23 — Ha llegado a ésta el ex general italiano Nóbile, con el propósito de dar una conferencia sobre el vuelo del dirigible "Italia" al Polo Norte.

El señor Nóbile tratará en su conferencia de explicar su conducta en la catástrofe de la aeronave italiana, a fin de destruir la mala atmósfera que se ha formado alrededor de su nombre.

PREPARA SU CUARTO CONCURSO Y FERIA DE SEMILLAS SELECCIONADAS LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Programa general del Torneo que se realizará del 30 de marzo al 6 de abril.

La Sociedad Rural de Rafaela, con el objeto de propender al mejoramiento de la producción agrícola, facilitar a los cultivadores de la zona la adquisición y difusión de variedades de alto rendimiento y calidad adecuadas para el consumo, la industria y la exportación e interesar a la vez a los agricultores sobre la utilidad de la práctica de la selección, ha resuelto organizar el 4o. Concurso y Feria de semillas seleccionadas el que se llevará a cabo de acuerdo con lo que establece el siguiente programa:

Art. 1o. — El Concurso y Feria de semillas seleccionadas (trigo, maíz, avena, cebada, centeno, alpiste, lino, alfalfa, etc. abarcará la producción del año agrícola 1929-1930.

Art. 2o. — En este concurso podrán tomar parte, con la cantidad de muestras que cada uno lo desee, todos los cultivadores y productores del país.

Art. 3o. — La inscripción es absolutamente gratuita, a cuyo efecto bastará que los interesados se dirijan al señor gerente de la Sociedad Rural de Rafaela, por carta simple o en los formularios que le serán enviados, en los que consignarán los datos siguientes:

a) Nombre, apellido y dirección postal del concurrente.

b) Clase y variedad de la semilla que desea exhibir.

c) Localidad y establecimiento donde ejecutó el cultivo.

d) Superficie sembrada.

e) Fecha de siembra.

f) Fecha de recolección.

g) Rendimiento por hectárea.

Art. 4o. — Cada muestra de trigo, lino, etc. que se remita para optar a premio deberá estar compuesta de 5 bolsas como mínimum y de 50 como máximum de 60 kilogramos cada una; debiendo llevar estampado en cada una de ellas, con tinta o pintura, el nombre del expositor, clase y variedad del producto, y de las muestras que se reciben se sacará una cantidad siguiente para efectuar el análisis.

En el maíz deberán presentarse también 5 bolsas como mínimum de 60 kilogramos cada una y además 10 espigas de cada variedad, las que deberán remitirse debidamente encajonadas y acondicionadas para su mejor transporte.

Las muestras para poder entrar en concurso deberán ser remitidas por ferrocarril u otro conducto, consignadas a la Sociedad Rural de Rafaela, con flete pagado, antes del 20 de Marzo de 1930 con el fin de que puedan ser analizadas y clasificadas. De consiguiente las que llegaren después de dicha fecha, no serán consideradas.

Art. 5o. — Cada muestra se compondrá de una sola variedad, y será exhibida bajo el nombre del expositor, quien, de no ser al mismo tiempo el productor deberá manifestar la procedencia del criadero de donde proviene. Esto entendido cuando se trate de una semilla pura.

Se considerará que una semilla cultivada por más de cuatro años se clasifica mezcla y por lo tanto no puede aceptarse como pura, salvo el caso especial de los semilleros de multiplicación de semillas puras y que sean de reconocida probidad y seriedad.

Art. 6o. — No serán admitidos trigos con "carie o carbón" ni ninguna semilla que contenga simientes extrañas invasoras y perjudiciales.

Tampoco serán admitidos trigos considerados inaptos para semilla como el Favorito o Ideal I; de acuerdo al voto emitido por la asamblea del trigo de Rosario.

Premios

Art. 7o. — El Jurado que se designará para juzgar los productos acordará tantos primeros, segundos y terceros premios, como muestras existan en condiciones de obtener dichas recompensas, y ellos consistirán en medallas de plata, níquel, bronce y menciones honoríficas.

Acordará además los siguientes premios campeones:

Diploma y medalla de oro, a la mejor muestra de trigo que se presente al concurso.

Diploma y medalla de oro, a la mejor muestra de lino que se presente al concurso.

Diploma y medalla de oro, a la mejor muestra de maíz que se presente al concurso.

(Continuará mañana).

Las ventas de tierras

JAIME HENQUIN

Ha sido puesta en venta, la fracción de terreno situada en la Avenida López y Planes entre las calles La Paz y Cochabamba, próxima al Boulevard Pellegrini y al lado de la escuela "Falucho".

En una zona de intensa edificación, con dos líneas de tranvías, adoquinado, luz eléctrica y agua corriente, es una oportunidad buena esta venta, siendo de tener muy en cuenta las condiciones de la misma, ya que dicho terreno ha sido fraccionado en 53 lotes, que se venden particularmente en 120 mensualidades sin interés.

En el escritorio del señor Jaime Henquin, Humberto I y San Jerónimo suministrarán a los interesados todos los detalles.

MINISTERIO DE GOBIERNO J. Y CULTO

Escuela de Policía de la Provincia de Santa Fe

Obligaciones del empleado de policía

El empleado de policía debe tener presente en todos sus actos la importancia de la misión social que desempeña, poniéndose por su espíritu y conducta a la altura de la confianza que en él deposita el gobierno y el pueblo.

El empleado de policía debe dar ejemplo de moralidad por sus buenas costumbres y maneras. Debe ser escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes públicos y privados. En sus relaciones de familia debe observar una conducta ejemplar porque si tiene faltas graves en su vida privada carece de las condiciones indispensables para desempeñar cumplida y austeramente las funciones de policía.

El empleado de policía debe evitar todo acto desdoroso que le haga disminuir la estimación de sus semejantes en general, a cuyo efecto debe abstenerse del juego, de la bebida y de la sociedad con personas de mala conducta.

Esas obligaciones serán impuestas a los alumnos de la Escuela y serán la norma invariable de conducta que ha de observar el futuro empleado de policía que se forme en sus aulas.

TODAS LAS POLICIAS DEL MUNDO EVOLUCIONAN CONSTANTEMENTE HACIA NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION Y REPRESION DEL DELITO

En la investigación y represión del delito las mejores policías del mundo interpretando los deseos de sus respectivos gobiernos están empeñadas en modificar los antiguos procedimientos que en muchos casos no sólo eran arbitrarios sino que atentaban a la libertad individual, amén de las prácticas violentas e inquisitoriales de que hacían alarde.

En la lucha continuada por el mejoramiento policial, el gobierno de la provincia piensa que es necesario conquistar definitivamente la confianza del pueblo, estableciendo de un modo terminante que el personal de la repartición no es un conjunto seleccionado de espías políticos y sociales y menos un cuerpo de inquisidores arbitrarios que han de ejercer su cargo sin respeto a la ley y sin temor a la justicia.

Respetar y hacer respetar la ley con corrección y cultura, sin abuso y sin odiosa excepción será la base fundamental de los programas de la Escuela al instruir y preparar los futuros empleados de Policía.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Suchales

Viajeros

Para San Juan y Mendoza el antigüo vecino e industrial de esta localidad señor Bartolomé Frencia acompañado de su señora esposa doña Inés Re de Frencia, donde pasarán una buena temporada en los grandes balnearios de Cacheuta.

—Para Mendoza, la señora Anita Manzo de Lombardo y su hijito Leo.

—Para Rafaela, el señor Alejo Moretto y el joven Italo Ré.

Enlace

El día 23 del corriente a las 21 horas se realizará en esta localidad, el enlace de la distinguida señorita Dora Argentina Pastorino, con el joven David J. Tomasso, pareja que goza de muchas simpatías en el seno de esta sociedad, motivo por el cual el acto adquirirá lucidos conotrnos.

Nota azul

El hogar de los esposos Bolatti - Minardi ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto varoncito; madre e hijo gozan de una perfecta salud; recibiendo los padres muchas felicitaciones entre sus amistades por su primogénito.

(Corresponsal).

Desde Romang

En honor de la profesora de piano señorita Angela Zarza, que hace pocos días volvió de Buenos Aires, llevóse a cabo en casa del señor Adelaldo Couvert, en la noche del sábado, un baile que resultó muy animado, concurriendo familias de la sociedad de este pueblo y caballeros de Reconquista, bailándose hasta las primeras horas del día siguiente.

—El domingo, en casa del señor Juan Holger efectuóse otro baile auspiciado por la C. D. de la Sociedad Romang Foot-ball Club en honor de las señoritas que aportaron su cooperación en las kermesses realizadas a principio del año en curso. Como el anterior vióse muy concurrido, contándose entre los jóvenes, varios de Reconquista y Malabrigo.

—A pesar de haber transcurrido más del tiempo establecido por la ley 1780 de Comisiones de Fomento, aun no se ha publicado el balance del año próximo pasado, de la de este pueblo.

—De Buenos Aires, el señor Alejandro Couvert y señorita Angela Zarza.

—A Rosario, el doctor Lorenzo Amerise.

(Corresponsal).

Territorio Nacional

DESDE CHARATA

Fallecimiento — Hogar feliz — Lluvias — Viajeros.

Falleció en esta localidad el Sr. Alberto Verón a consecuencia del tiro que recibiera el viernes ppdo. en su domicilio por un sujeto desconocido; se produjo entre ambos un tiroteo, cambiándose unos 11 tiros de revólver, matando el señor Verón a dicha persona, ignorándose su nombre. Uno de los tiros disparados por el desconocido vino a herir al señor Verón en el brazo, perforándoselo y la misma bala se introdujo en los intestinos, siendo su estado muy grave; el Sr. Verón fué trasladado a Resistencia inmediatamente, habiéndose producido su deceso el día 16. Sus restos fueron trasladados por el F. C. S. F. a la ciudad de Rosario, recibiendo cristiana sepultura en la necrópolis de San Salvador.

El extinto era muy apreciado en la localidad de Charata, en la cual tenía a su cargo la oficina de bosques y desempeñaba su puesto de jefe correctamente.

Notas de condolencias llegan hasta su distinguido hogar en ésta y en la ciudad de Rosario.

—Ha sido alegrado el hogar de los esposos Salón-Torres con el feliz advenimiento de una hermosa y robusta nena; la primogénita goza de buena salud, como igualmente la mamá.

—Llovió en ésta el día 12 y el 16, habiendo alcanzado entre las dos lluvias a 90 milímetros, lo cual tiende a llenar de gozo a Charata, que en estos meses atrás encontrábase en crisis; hasta la fecha en el corriente mes de enero ha llovido 135 milímetros, encontrándose muy linda la segunda cosecha.

Los algodonales ya empiezan a reventar sus primeros capullos de oro blanco y también ya se ha dado esta semana comienzo a la recolección de la primera cosecha de maíz; todavía no se sabe el rinde que dará.

—A Buenos Aires el señor León Saks y señora y su hijita.

—De Resistencia la Sra. Argentina B. de Ledesma y su hijito Baby.

—A Añatuya el joven G. Beriocha.

—A Corrientes, el joven Manuel Molina.

(Corresponsal).

Centros y Sociedades

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "UNION TIPOGRAFICA SANTAFESINA Y ANEXOS"

Nueva comisión directiva

En la asamblea realizada por la Sociedad Unión Tipográfica Santafesina y Anexos el domingo 19 del corriente, en que fuera presentada la memoria y balance del período anterior, fué electa la C. Directiva para el corriente año, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Emilio Benvenutti; vice, Sr. Vicente Mercado; secretario, Sr. Pedro E. Pérez; pro, Sr. Antonio Ferré; tesorero, Sr. J. Benito Ruiz; pro, Sr. Domingo Gómez; vocales: Sres. Bartolomé Morales, Pedro González, Pablo A. Liberatore y Lorenzo Leveratto; suplentes: Sres. G. Z. Maldana y Reynaldo De Rosa.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Comisión de prensa

Con motivo de haber aparecido en diarios locales, el 7 del corriente, un suelto como consecuencia de la apertura del comercio en el día domingo 6 de enero, por lo que este Centro protestara por medio de los rotativos, y pudiendo interpretarse a través de los mismos que tanto el señor director del Departamento de Trabajo como el cuerpo de Inspectores, hubieran podido dispensar privilegios a unos, ha creído necesario, esta comisión de prensa, previa a toda otra publicación, hacer la consiguiente declaración:

1o. — Que no ha estado en el ánimo de este Centro censurar la conducta del señor director del Departamento del Trabajo, ni de los señores Inspectores, sino puntualizar un hecho que directamente atañe y debe preocuparle.

2o. — Que para que no quede en el ánimo de los mismos, ni de nadie, dudas respecto a la honesta actuación, ya que este Centro tiene el mejor concepto del señor director y de sus colaboradores en el regular desempeño de sus actividades, venimos a dejar constancia de ello. — Comisión de prensa.

HOTELES

Ritz Hotel. — Pasajeros entrados: Sres. Julio Segovia, Dr. Perazzo, Enrique Ieven, Jorge Dubal y señora, Luis J. Rodríguez, Alberto Vera, Dr. Julio Burillo, Marcial Candioti, Francisco J. Castro y familia, S. Arpi, Dr. Mario Antelo, Santuchi, José Zardoya, Guillermo Ermont, Abel Ceverini, Antonio R. Vignolo, Nebia e hijo.

Pasajeros salidos: Sres. E. Abarrua, J. M. Hora, Argentina Mosquera, Norberto Echaurri y señora, Julio Holt, H. O. Salbath y señora, Isidoro Rudoy, S. Arpi, L. J. Rodríguez, A. Vara, T. H. Walton, Dr. Julio Burillo, Francisco Castro y familia, Dr. Perazzo, Enrique Ieven, Cirilo M. de San Vicente, Dr. Mario Antelo, Ing. Reverga Basadua.

SOCIALES

En honor de los religiosos del Johnson—

El domingo 26 del corriente, se realizará en la quinta que poseen los religiosos del Colegio Johnson, el paseo organizado por la Asociación Ex-alumnos del Colegio, festejando la terminación del año escolar.

Numerosas adhesiones han sido enviadas para esta demostración, lo que hace suponer que el acto habrá de alcanzar contornos de una elocuente exteriorización de simpatías y afectos.

Hogar de plácemes—

Ha sido alegrado con el advenimiento de una robusta nena—la primogénita—el hogar de los esposos Pérez Torres-Gatti, de la ciudad de Rafaela. La feliz mamá sigue bien y su vástago, que se llamará Elena, goza de buena salud.

Misas—

Esta mañana a las 8 horas, se rezaron misas en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, por el eterno descanso del alma de doña Dominga Bertero Longoni.

Las naves del citado templo congregaron numerosa concurrencia que exteriorizó ante los deudos de la recordada, el pesar que suscitara su desaparición.

Sufragios—

En el templo de Ntro. Padre San Francisco, mañana a las 8 horas, se rezarán misas en sufragio del alma de don Domingo Esquivel, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario.

Los deudos del recordado habrán de verse acompañados en sus preces impetratorias por numerosas relaciones.

Paseo campestre—

En la casa quinta que don Abraham Franciosi posee en las inmediaciones de esta ciudad se verificará el domingo próximo el paseo de camaradería de los empleados de la Imprenta de la Provincia.

Se han adherido hasta hoy numerosas personas por lo que se descuenta que el paseo habrá de alcanzar lucidas proyecciones.

Notas rafaelinas—

El sábado 25 del corriente, quedará formalizado en la ciudad de Rafaela, el compromiso matrimonial de la señorita Angela L. Colombo, con el señor Pedro V. García, extensamente vinculados en aquella ciudad.

El grato acontecimiento dará margen sin duda, a que los prometidos reciban de sus numerosas relaciones, múltiples plácemes y felicitaciones, exteriorizándose las simpatías que les rodean.

Cambio de residencia.—

Esta noche parten para Buenos Aires donde se radicarán definitivamente la señorita Laura Pérez Gabito acompañada de sus sobrinas Sara, Coca y Negrita Gómez Pérez.

Las mencionadas viajeras habrán de ser despedidas en el andén de la estación local por un núcleo de sus amistades en el seno de las cuales tienen conquistadas numerosas simpatías.

Los santafesinos en el "Monte Cervantes"—

Ha tenido profunda repercusión en nuestra ciudad el accidente ocurrido esta mañana al vapor "Monte Cervantes", a bordo del cual realizaban una excursión por los mares del sur numerosas familias santafesinas.

Las últimas noticias llegadas afirman no haber ocurrido ninguna desgracia, grata nueva que habrá de llevar tranquilidad a muchos hogares de esta capital.

En nuestra sección telegráfica encontrará el lector más amplios detalles.

Entre las familias de nuestra capital que se encontraban a bordo del transatlántico citado recordamos a las del doctor Domingo Pujato quien viajaba acompañado de su señora esposa doña María López y sus señoritas hijas María Esther y Laura; don Felipe Arguello; su esposa doña Clara Argüelles, sus hijas Clara y Nidia y la señorita Aurora Argüelles, el doctor Mario Mosset Iturraspe y su esposa doña Clara Cravia, Dr. Nicolás Bello y su esposa doña Graciela Cristofoletti, Guillermo Ebrecht y su esposa doña Eva Sabaté, Dr. Pedro J. Saurit y su esposa doña Angélica Videla, Dr. Francisco Eguiazú y su esposa doña Victoria Arriagada, Dr. Angel Cámpora y su esposa doña Matilde Concilio, las señoritas Eladia Sabaté, Angela Trento, Leonor Milia y los señores Federico Milia (h), doctor Marcelo Yost, Federico Borum, Carlos Melling y doctor Alfredo J. Balma y otras que lamentamos no recordar.

En honor de la señorita de Gómez Pérez.—

Como estaba anunciado se llevó a cabo anoche en "La Rambla" de la vecina villa de Guadalupe la demostración que las amigas de la señorita Sara Gómez Pérez le ofrecían con motivo de ausentarse a Buenos Aires, donde fijará su residencia.

La demostración consistió en una cena y en el transcurso de ella se hizo amplio derroche de animación pronunciando breves palabras la señorita Haydeé Niel.

Terminada aquella se inició la danza a los acordes de una orquesta típica, la que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de hoy.

La señorita de Gómez Pérez pudo apreciar las múltiples simpatías de que se halla rodeada, recibiendo expresivos augurios por su felicidad personal.

Asistieron las señoras: Angélica Lasave de Reyes, Raquel Petrina de Castells, Emma Petrina de Caminos y Noemí García Valdez de Alemán. Sr. Agustín Alemán y señoritas: Sara Gómez Pérez, Violeta Vives Puig, María Angélica Reyes Lasave, Raquel Castells Petrina, Lila y Nilda Puig Otegui, María Cristina Aragón Aguirre, María Virginia Sañudo Peiteado, Blanca Caminos Petrina, Nida y Tona López Pujato, Raquel y María Otilia Candioti Risso, Alicia Olcese Cravia, Sara María de la Torre Mariel, María Delia Couzellles Larguía, Blanca Mayol, Haydeé Niel Garo, Shisha Alemán, Ruth Cello Abásolo, Amparito Puig Loza y Elsa Iriondo.

NOTAS DEL VERANEO SERRANO

Desde Tulumba

Desde el rincón serrano cuyo nombre nos sirve de subtítulo nos escribe una amable colaboradora:

"Tulumba tiene luz. Fué un presente de los Reyes. La inauguración de la luz eléctrica se festejó en toda la población con el regocijo que se merecía un acontecimiento de tanta trascendencia. Una comisión de vecinos había organizado para celebrar el fausto suceso, diversos actos todos los cuales alcanzaron inusitado esplendor viéndose prestigiados con la presencia de todo cuanto de más selecto cuenta la colonia veraniega de este punto.

Por la tarde y en lo que amenamente llaman los veraneantes "la calle Florida" se organizó un corso de flores el cual estuvo muy animado. Por la noche en los amplios salones de la escuela fiscal, iluminados "a giorno" se realizó el baile organizado por el diputado provincial Dr. Juan Carlos Moyano y el gerente del Banco de Córdoba Sr. Roberto Carranza, secundados por una comisión de señoras y niñas. La fiesta durante la cual se hizo amplio derroche de espiritualidad y alegría se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Participaron de él las señoras: Elena Velázquez de Centurión, Maclovia Paoli de Centurión, Tomasa Posse de Martínez, Lucía N. de Vieyra, Haydée Niklison de Ibarra, María Josefina Argüello de Carranza, Pulida Argañaraz de Moyano, Marcela D. de Fernández, Germaine F. de Dumont, María S. de Belloc, Gabriela Belloc de San Martín, señoritas Dora Belloc, Selva y Sara Vélez Moyano, Blanca, Dora y Estela Cabral de la Viña, Dora y Ofelia Centurión, Elena Sonnenkalb, Mecha del Prado, Lucía, Lolita y Negra Vieyra, Adolfina y Guillermina Martínez Posse, Perla Gianicelli Posse, María Angélica Castillo, Esmeralda Hernando, Dora Piñeyro, Avelina Zapata, señoritas de Castilla, López y Dávila, etc.

ALGO QUE PUEDE INTERESAR

Sr. Cronista: La persona acerca de la cual me ocuparé en estas líneas no se encuentra en esta capital. Acompañada de su familia hállase actualmente disfrutando de una temporada de descanso (a estar por los datos que me llegan) en un balneario de la provincia de Córdoba. Por esta circunstancia tenía pensado no tratar el tema, sinó cuando la interesada —gentil figura de nuestros círculos sociales, como acostumbra usted a decir en sus reseñas diarias—se encontrase de regreso nuevamente en esta capital. Pero "ya que estamos en el baile, hay que bailar" como dice el refrán. Debía cumplir con la misión que me he impuesto de enviar de vez en cuando alguna pequeña charla y... no tenía tema. La actividad social de estos meses de verano por no decir nula, es completamente escasa y por ende ningún punto de interés habría por ahora para tratar. La mitad de la población santafesina se encuentra en las sierras o en los balnearios de moda, los que aquí quedamos debemos contentarnos con leer las crónicas que la pluma de "alguna gentil colaboradora" les envía a los diarios de vez en cuando. Y créame que eso de "gentil colaboradora" no va dicho con intención aviesa.

Pues bien. Hace dos días regresé de la "docta" ciudad de Córdoba adonde fuera de visita por una temporada y allí tuve oportunidad de conocer a un profesional cordobés, un médico joven recibido hace apenas un año con el cual mantuve una larga conversación que no repetiré aquí en su integridad. El tal médico se expresó en el transcurso de la misma en tales términos con respecto a E... (la niña de nuestra sociedad a que he hecho mención anteriormente), manifestándose un sincero admirador de las bellas prendas morales y exquisitas cualidades que le adornan. Tanta era su admiración y tan grande la simpatía que por ella sentía, que hízome averiguaciones acerca de cómo y en qué condición se encontraban los oculistas en Santa Fe. (P. A. —que tales son las letras con las que da principio a su apellido compuesto — es médico oculista). Era evidente pues, que aunque en forma muy vaga Q... alimentaba la idea de radicarse en esta ciudad.

Como terminación de esta charla le diré Sr. Cronista que E... a la que usted conoce, tiene novio o mejor dicho festejante. No sé lo que dirá cuando estas líneas lea la gentil moradora de un chalet de.... bueno creo que ya todos la habrán conocido. Quiero tan sólo dejar constancia que yo me he limitado en estas líneas a referir un hecho real que tuve oportunidad de "balconear" en mi estada por Córdoba. Por lo demás me lavo las manos.

Afectuosamente

Akira.

EL PEINADO A TRAVES DE LAS MODAS

En la historia de los tiempos, ha tenido mucha importancia entre sus héroes, el largo de los cabellos; quizás entre los primeros recordamos a Sansón, quien, como se sabe, debía a ellos su gran fuerza, "pues si fuera rapado, debilitado será". Sucedió así, pero cuando los cabellos crecieron, nuevamente renació en él su poder. Tomen nota las mujeres...

El rey de Noruega Haroldo I juró no cortarse el cabello hasta que venciera a sus enemigos, cosa que logró después de cruentas luchas, que duraron varios años. Es de calcular que la cabellera del rey habría crecido considerablemente. También un célebre marino flamenco llamado Guillermo Mark se propuso dejarse crecer los cabellos y la barba hasta el día que vengara la muerte de un primo suyo, a quien mucho quería. No ha llegado hasta nosotros el resultado de tal empresa, de manera que ignoramos qué longitud tenían los cabellos de Mark cuando dió con los asesinos.

Ahora no son los hombres los que dejan crecer sus cabellos, guiados por tal o cual motivo; es simplemente la moda la que decreta en estos momentos la vuelta del cabello largo, y la mujer que posee el don y la facultad maravillosa de adaptación, la acata sin protesta. Dentro de unos meses veremos nuevamente el símbolo femenino de las largas trenzas y de los graciosos moños.

En estos últimos años transcurridos, el peinado de las mujeres ha dado motivo a controversias. Muchas palabras y mucha tinta se gastó en pro y en contra de los cabellos cortados. Algunos hasta pretendieron ver en la melena una inequívoca señal más de la emancipación de Eva y... eso no tenía mayor importancia que usar medias negras o color carne.

No conocen bien el carácter femenino los que atribuyen grandes efectos a pequeñas causas y dan trascendencia a cosas de escasa importancia, cosas que se hacen porque la moda, la tirana, así lo ordena, sin otro motivo al fin, sin pensar más allá. La mujer siempre es niña y, por lo tanto, procede con la moda como lo hacía con sus muñecas; hoy una le encanta y mañana la olvidará por otra nueva, aunque ésta no sea tan bonita ni de tanto valor. Eso es todo.

La que aseguraba no se dejaría nunca más crecer el cabello, la encontraremos luciendo bucles, y la que repetía que la moda de la melena es cómoda y práctica, se felicitará de no tener la obligación de concurrir todas las semanas a casa del peinador. Bien se sabe, por otra parte — y alguna vez hay que ser sincera —, que en estos últimos años se ha vivido esclava de la tijera y de la tenacilla y que se ha perdido lamentablemente el tiempo en espera del turno, para cortarse y recortarse el cabello. Si se le hubiera obligado a una mujer como castigo el estarse horas y horas sentada en un rincón, hubiera puesto el grito en el cielo, clamando contra tamaña medida de desconsideración. Y, sin embargo... ¡qué natural ha sido todo esto, tratándose de un salón de peluquería!...

Pocas, contadas, han sido las que no se prestaron a seguir la moda y conservaron sus rizos y sus nucas sombreadas con esa suave "pelusita" semejante a la que cubre al melocotón y que suma una gracia más al cuello femenino.

En cambio, las otras mostraron sus nucas rasuradas, que carecen de estética en la mayoría de los casos, puesto que no a todas les es dado poseer un hermoso nacimiento de cabello.

Ahora, a medida que las cabecitas se vayan adornando con sentadores peinados, que seguramente serán más personales que los actuales, convenciendo que así es mucho mejor y se rendirá justo homenaje a la diosa de la mitología escandinava Sifia, la de los largos y hermosos cabellos, que tanto tiempo permaneció en el destierro y en el olvido, por culpa de una moda que hoy vá marchando a desaparecer.

MADOUKA

De Córdoba: Hogar feliz—

El hogar de los esposos doña Inés Saravia de Castellanos y Dr. Benjamín Castellanos hállase de parabienes con el feliz advenimiento de su robusto varoncito—el primogénito—al que se le impondrá el nombre de Benjamín José.

Tanto la madre como su vástago gozan de buena salud.

Enlace—

El día 5 de febrero próximo, se realizará en la ciudad de San Francisco, la boda de la señorita Inés Dulliani de la sociedad de aquella ciudad, con el señor Juan Alfonso Panza, relacionado en esta capital.

La doble ceremonia se llevará a cabo en el domicilio de los padres de la novia y el acontecimiento será festejado con una reunión familiar.

Enfermos.—

En el Sanatorio SantaFe ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Hortensia M. de Barbieri, siendo su estado satisfactorio.

—Continúa enfermo en Paraná D. Silveno Santnder.

—Hállase totalmente restablecida la señora Dolores Rodríguez de Rosas.

—En vías de una completa mejoría la señora María Esther Guerra de Romaní.

Veraniegas.—

—A sus posesiones de campo en Castellanos y Córdoba, el señor Juan Panza y familia.

Viajeros—

A Mar Chiquita la señora Elvira Pividori de Bepmale y sus hijos Carlos Zunilda y Cuqui.

—De San Jorge el señor Torcuato Arzeno (h.)

—De Córdoba el señor Antonio Contini.

—A Vera el señor Fernando Rodríguez Gurrachaga.

—A Buenos Aires, el ingeniero Augusto Araim Krause.

—Al mismo punto, el Sr. Marcial Candioti.

—De Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—A Buenos Aires las señoritas Lita Huarrique y María Esther Calvo.

—A María Juana el señor Casimiro Lomello, su señora esposa María Inés de la Mata y las señoritas Naida y Porota de la Mata y Chiche Lomello.

Notas Católicas

El santo de hoy

San Raimundo de Pañafort nació en el castillo de este último nombre, en Cataluña. Tomó el hábito de Santo Domingo. Compuso por vía de penitencia un compendio de moral que se conoce con el nombre de "Luna de Raimundo". En unión con el rey Jaime de Aragón y con San Pedro Nolasco, fundó la orden de la Merced, para redención de cautivos. Rechazó mitras y para curarse de una enfermedad se trasladó a Barcelona, donde fué electo general de la Orden Mercenaria. Murió en 1475. El Papa Clemente VIII lo canonizó en 1601.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo realizado hoy por esta lotería el primer premio correspondió al número:

18903

y los siguientes a los números: 3519, 10681, 5859, 17961, 1669, 6700, 17533, 2883, 6706, 11955, 12150, 12756, 16718, 18164, 21056, 22147 y 23591.

Las apelaciones ante el interventor

El doctor Salas recibe de los vecindarios, solicitudes relacionadas con el progreso edilicio, o con alguna maniobra tendiente a despojar del mandato a los opositores miembros de las Comisiones de Fomento. No falta una que otra queja respecto de la conducta policial, como tampoco escasean los pedidos tendientes a obtener tal o cual obra pública costeada por el gobierno de la nación.

Esas apelaciones al interventor carecen de eficacia. El Dr. Salas puede declarar cesantes a los jueces, como declaró caduco el mandato de los legisladores, pero no tiene facultades para resolver en asuntos que son del resorte del P. Ejecutivo de la provincia, a menos que los solicitantes pretendan que el comisionado oficie de amigable intermediario, como podría hacerlo un caudillo de comité en vísperas electorales.

Es necesario que por razones de organización política y administrativa, los vecindarios no acudan ante el interventor en busca de soluciones que éste no puede dar; de lo contrario puede suceder que un día el Dr. Salas exhiba las solicitudes para demostrar que la reparación era un anhelo de la provincia; el personalismo tiene un sentido especial para justificar las más absurdas proposiciones; como que cita ahora el asesinato del ex gobernador Jones, para probar que el asalto realizado en Jachal, y del que salieron a filo de muerte varios ciudadanos bloquistas, ha sido llevado a cabo por los heridos.

La provincia tiene sus autoridades las que sin ser tan buenas como las desean los hombres de trabajo, son menos malas que las que desgobiernan al país; y es inocencia pensar en la rectitud de miras del ejecutivo de la nación estando Santa Fe intervenida, hecho realizado que demuestra sin necesidad de argumentos, el abuso de la fuerza en perjuicio del derecho.

Construcciones antirreglamentarias en el puerto

El jefe del departamento municipal de Obras Públicas, ingeniero Marelli, ha dirigido una nota al inspector general Sr. Insaurralde, llamándole la atención sobre el hecho de que se está construyendo en la avenida 27 de Febrero, entre las calles Mendoza, Salta y Rosario, sin el correspondiente permiso municipal, un cerco con chapas de cinc, y a menos distancia de los cinco metros establecidos, se construye un galpón en abierta infracción al Reglamento de Edificación, para la firma Decours y Cabaut.

La notificación tiene por objetivo la adopción de medidas contra esas construcciones antirreglamentarias que se están efectuando sobre terrenos de la zona portuaria, cedidos en arrendamiento por el gobierno de la provincia a empresas particulares.

Movimiento obrero

El pedido de los guincheros—

Esta mañana estuvieron de conferencia una delegación de los obreros guincheros con el director del puerto, señor Carro, y trataron el pliego de condiciones que habían presentado los primeros. Aun cuando en definitiva nada ha quedado resuelto, el aumento de sueldo será aceptado, no así lo pedido relativo a los suplentes. Las tramitaciones han de continuar esta tarde o mañana.

Fed. Obreros Marítimos—

Anoche se reunió la Federación de Obreros Marítimos resolviendo prestar solidaridad a los obreros guincheros en caso necesario. En la misma sesión se resolvió reformar el reglamento de embarque.

El conflicto de los estibadores de Los Quirquinchos —

Una delegación de obreros integrada por el secretario de la U. O. Local y el secretario de los obreros marítimos, conferenciaron esta mañana con el ministro de Gobierno Ing. Zimmermann, quienes manifestaron que la única solución para la terminación del conflicto de los estibadores de Los Quirquinchos, es de que el P. E. desaloje a los elementos libres llevados por los patrones. El ministro Ing. Zimmermann, les respondió que enviaría un comisionado con amplias facultades para que investigue el caso y lo resuelva.

Ampliando esta información debemos consignar que esta mañana han sido designados el director del Departamento del Trabajo, Dr. Saiz y su secretario, el señor Di Filippo, para que se trasladen a Los Quirquinchos y traten de solucionar el conflicto. Este conflicto es grave y debe ser solucionado cuanto antes. El Dr. Saiz y el señor Di Filippo emprenderán viaje esta tarde.

Otro conflicto—

La casa Wilson Ross y Cía., no atendió a los delegados del sindicato de estibadores, y una delegación de obreros presidida por el señor [illegible], secretario del sindicato, se entrevistó esta mañana con el señor [illegible] de la citada casa. No se [illegible] resultado de la entrevista.

El Concejo Deliberante continúa su labor

Probable prórroga de sesiones

Los miembros del H. Concejo Deliberante, con excepción de los tres que se hallan ausentes de la ciudad, reunidos en comisión al atardecer de ayer, prosiguieron hasta las 20.15 horas, el estudio del proyecto de ordenanza general de impuestos para el año actual.

Se nos informa que ese estudio ha terminado, introduciendo al proyecto algunas modificaciones, y que los señores concejales vuelven a reunirse esta tarde a las 17.30 horas, con el contador y el receptor de rentas de la municipalidad, a fin de hacer el cálculo sobre los ingresos probables, de acuerdo con las modificaciones que se proponen a la ordenanza de impuestos.

Luego continuarán su tarea iniciando el estudio del proyecto de presupuesto.

Como se prevé que dada la forma en que realiza el Concejo su labor, para el día 29 del corriente difícilmente habrá terminado la consideración de los asuntos que le fueron sometidos, se habla de una probable prórroga de las actuales sesiones extraordinarias que el Departamento Ejecutivo decretaría al terminar el presente período.

Pedidos del Consejo de Higiene

20.000 pesos para profilaxis

El Consejo de Higiene se ha dirigido al P. E. de la Provincia solicitándole el traslado del dispensario que actualmente funciona en Crespo, departamento San Justo, a la ciudad de Esperanza, con el fin de poder atender a los enfermos de dicha zona, para lo cual se necesitaría el concurso de un enfermero diplomado, cuyo pedido también se hace.

Al mismo tiempo, en razón de la demanda que exige la actual campaña de profilaxis, se solicita también del P. E. la suma de veinte mil pesos moneda nacional, y la compra de un automóvil para la sección profilaxis.

El P. E. estudiará los diversos pedidos que le han sido elevados y dará a conocer su opinión al respecto.

Vacunas antivariólicas

Se le ha solicitado al Consejo Nacional de Higiene la remisión de una partida de vacunas antivariólicas; remisión que se espera para dentro de unos días.

Movimiento en la Intervención Nacional

A la hora de costumbre concurrió el interventor, Dr. Salas, a su despacho, concediendo algunas audiencias.

No obstante notarse mucho movimiento en las reparticiones de la intervención, no hubo para la prensa ningún parte.

Vecinos de San Jenaro

Una numerosa delegación de vecinos de San Jenaro, visitaron al interventor en su despacho y extraoficialmente hemos sabido que los visitantes han solicitado del Dr. Salas que intervenga ante el P. E. de la provincia, para que no se cometa "la injusticia" que significa el decreto dado ayer, por el que se disminuyó los límites de la Comisión de Fomento de dicho pueblo. Al efecto mostraron al interventor un mapa con el que justificaron la razón que les asistía. El interventor prometió que se ocuparía del pedido.

Vecinos de Laguna Paiva

A poco después una comisión de vecinos de Laguna Paiva conferenciaba con el interventor y lo interesaba por el adelanto del F. C. del Estado en dicha zona y al mismo tiempo le solicitaron algunas mejoras.

El asunto de Chabás

Extraoficialmente hemos sabido que el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Ignacio Garimagal, y su secretario el Sr. Marcelo Mottino, del pueblo de Chabás (Dpto. Caseros) ha enviado al interventor un extenso memorial reclamando la intervención del mismo, para la normalización de la citada Comisión de Fomento la que está en manos de un comisionado desde fines del mes de octubre del año pasado.

Visitas

El Dr. Salas recibió la visita del presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, conversando al respecto de la próxima apertura de los tribunales. El Dr. Casal habló más tarde con el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello y con el ministro de Gobierno, Ing. Zimmermann.

Movimiento político

Regreso de una gira

El jefe del Partido Radical Unificado, doctor Mosca y los señores José Urbano Aguirre y Gabino R. Carnaval, han regresado de su jira política por los departamentos General Obligado, Vera y San Justo. Se muestran gratamente impresionados de las atenciones que se les dispensó y por el entusiasmo reinante entre sus correligionarios.

EL RECURSO DE HABEAS-CORPUS A FAVOR DE UN ASILADO EN EL HOSPITAL ITURRASPE

INTERESANTE ACTITUD DE LA ASISTENCIA PUBLICA

En la edición de ayer, hemos insertado la resolución del señor juez de feria, doctor Ramiro Villanueva, el cual ordenaba a la Asistencia Pública, que dejara sin efecto las medidas de aislamiento adoptadas respecto del menor Isaac Farías.

Con tal motivo, el señor director de la Administración Sanitaria se ha dirigido al intendente municipal, emitiendo una opinión interesante, cuyo fondo concuerda con lo expresado ayer en las columnas de este diario.

Dice el doctor Tiscornia:

"Pongo en conocimiento del señor intendente que no se ha podido dar curso a la resolución del señor juez doctor Villanueva, por cuanto el enfermo objeto de la misma, había sido ya dado de alta, pero que si así no hubiera sido, esta Dirección General habría elevado todos los antecedentes a esa Superioridad, solicitando apelación del fallo, de acuerdo a los precedentes ya sentados en estos casos. Uno de ellos es el producido por el juez doctor Ferrazzo, en fecha octubre de 1919, negando el recurso de "habeas corpus" interpuesto, fallo que fué confirmado por el Superior Tribunal. Otro precedente acaecido en marzo de 1917, es el fallo revocatorio del Superior Tribunal, el cual dijo:

Que la ley procesal, de acuerdo con los antecedentes y causas que motivan la institución del "habeas corpus" ordena expedirlo, entre otros casos expresamente determinados, cuando la detención fuese motivada por infracciones policiales o municipales y no estuvieren autorizadas por la ley, ordenanza o reglamento vigente, o se negase la constitucionalidad de éstos". (Inciso 6o. del artículo setecientos veintidós del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Que el caso sometido a la decisión del tribunal, según se expresa en el escrito inicial, lo motiva la circunstancia de que Suárez se encuentra detenido por orden de la Asistencia Pública, para ser conducido a la Casa de Aislamiento, por haberse fugado de ella, donde estaba recluido por orden de ser atacado de escarlatina. (Fojas uno).

Que en el sub-judice, no se ha negado la constitucionalidad de la ordenanza que fundamenta la resolución de la Asistencia Pública, ordenando el aislamiento de Suárez, medida de profilaxis, aconsejada por la ciencia para prevenir la propagación de una enfermedad infecto-contagiosa, (informes de fojas veinticuatro); sino que simplemente se asegura "que la enfermedad atribuída al recurrente, no la ha padecido ni en la actualidad la tiene".

Que un pronunciamiento acerca de esta incidencia, es completamente extraño a la institución del "habeas corpus" que conforme a los precedentes que la informan no tiene otra finalidad "que la de organizar como lo ha dicho la Suprema Corte de los Estados Unidos, un procedimiento contra quien tiene sometido a custodia a una persona y faculta a que se conduzca materialmente a dicha persona ante juez o tribunal, de manera de poder ponerla en libertad, si no se muestra razón suficiente para la detención. (Wales c Whitney 114, U. S. 564. Suplt. Ct. Rep. 1050).

Que la Asistencia Pública según ordenanza mil cuatrocientos ocho "constituye una repartición municipal bajo la inmediata dependencia de la Intendencia y su jurisdicción abarca, entre otros, los servicios consiguientes de la higiene pública y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas". Artículo primero, letras A y C), procurando en su caso que el enfermo sea remitido a la casa de Aislamiento y si no fuera posible, exigir su aislamiento individual, (artículo veintidós) y es deber de su director prescribir en caso de epidemia, las medidas higiénicas más urgentes (artículo 6o., inciso F), siendo en ejercicio de esas facultades y en cumplimiento de estos deberes que la Asistencia Pública ordenó el aislamiento de Suárez.

Que siendo como es, esto así, el recurso de "habeas corpus", articulado en favor de José R. Suárez, es improcedente y el tribunal a-quo no ha debido expedirlo (argumento del artículo setecientos veintidós inciso quinto del Código de Procedimientos).

Por estas consideraciones, se resuelve: revocar el auto apelado, con costas, artículo setecientos cuarenta y ocho del Código de Procedimientos citado."

Firmados: Moscoso, Maciel, Coduri.—Ante mí: Vicente F. García.

Como se ve, la Asistencia Pública estaba bien apoyada en los antecedentes y a buen seguro que de no mediar el alta referida el asunto habría dado lugar a una interesante controversia jurídica.

Inauguración del local propio de la Aduana

El próximo lunes a las 10 horas

El hermoso edificio construído por la Sección Arquitectura del Ministerio de O. P. de la Nación para las oficinas de la Aduana y las de Impuestos Internos de esta capital, será ocupado e inaugurado por la Aduana, sino media ningún inconveniente, el lunes próximo a las 10 horas.

Levantado el edificio en el lugar en otros tiempos ocupado por la Seccional de la Defensa Agrícola, en la Avenida Rivadavia y calle Rioja, reune todas las comodidades exigidas por una repartición pública como la que va a instalarse, cuyo movimiento es cada día mayor, guardando relación con el aumento de las actividades portuarias.

Además de las comodidades a que nos referimos, ese edificio contribuye al embellecimiento de los alrededores de la plaza Colón, donde no había hasta hace poco tiempo, más que anticuados y ruinosos caserones, de feo aspecto, si hacemos excepción sólo de tres o cuatro edificios.

El nuevo local está terminado hace varios meses, pero la Aduana no lo ocupó e inauguró hasta la fecha, porque le faltaban los muebles apropiados para su instalación y funcionamiento en el mismo.

El lunes 27 del corriente a las 10 horas se procederá a su inauguración, asistiendo al acto las autoridades provinciales y locales, invitados, etc.

El desagüe pluvial de la calle Caseros

Quejas del vecindario

Numerosos vecinos de la calle Caseros y otras adyacencias, han formulado quejas ante las autoridades municipales, por el mal estado del desagüe pluvial paralelo a dicha calle, y especialmente de la alcantarilla o conducto subterráneo que atraviesa la zona portuaria desde las inmediaciones de la Cervecería Santa Fe hasta el canal de derivación.

Motivan las quejas del vecindario, los malos olores que emanan de las aguas estancadas y corrompidas, las cuales no tienen salida por la alcantarilla, a causa de que ésta se encuentra obstruída.

Atendiendo a esas quejas, el departamento de Obras Públicas de la municipalidad ha pasado una nota al jefe de la sección Vías y Obras del F. C. S. F., ingeniero Cuabos, indicándole la necesidad de que se proceda a desobstruir y limpiar ese desagüe por razones de salud pública.

Estado del río Paraná

La profundidad en Santa Fe

Sigue creciendo despacio el río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro que el día 21 marcaba 3.95, hoy llegó a 4.01 sobre cero, habiendo crecido 6 centímetros.

La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso es de 4.70 metros y el total 8.71

Calado máximo admisible en el canal de acceso, 27 pies y 6 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, 26 pies.

Dentro de breves días aumentará en otros dos pies el calado admisible en el susodicho canal, pues la draga "Santa Fe" está haciendo desaparecer un pequeño banco de arena formado a la altura de la estaca No. 21, que es donde se encuentra la profundidad mínima de 8.71 metros.

En cuanto a los puertos del Norte, la circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos:

Corrientes 4.93 metros, creció 6 ctms. desde anteayer; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 2.40, creció 20, y Posadas 2.76, bajó 4 centímetros.

Ministerios

DE GOBIERNO

Nombramientos—

Nómbrase comisario en Las Colonias, al señor Luis Goletti, y auxiliar en Vera, a don José Horacio Amaolo, en reemplazo de Alfredo Rosales que renunció.

Denuncia infundada—

La denuncia radicada por Teodosio Denois, contra la autoridad policial de J. B. Molina, Departamento Constitución, previos los informes producidos, se mandan archivar por infundada.

Estatutos aprobados—

Se aprueban los estatutos presentados por la Sociedad Biblioteca Popular Estanislao S. Zeballos con asiento en Crespo, Departamento San Justo, y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

DE I. PUBLICA

Se autoriza al Consejo de Educación para que acepte la donación del Concejo Deliberante de Rosario, consistente en una escuela situada en el barrio parque de dicha ciudad y que al presente funciona bajo la dirección del Banco de Préstamos. Al mismo tiempo se designa al inspector doctor Juan Cabanillas, para que se haga cargo del citado colegio.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SE REFIERE A LAS VERSIONES RELATIVAS A SU PROBABLE RENUNCIA

Desea ver pavimentados los caminos de la provincia, y dice que de política no sabe nada.

En su despacho de la Casa Gris hallamos al doctor José Araya, ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Con su habitual amabilidad nos invita a tomar asiento, y en tono medio socarrón y medio sincero, nos dice:

—Aquí estamos a las órdenes de Vdes., ¿en qué puedo servirles?

—Vd. podría, si lo quisiera, favorecer a "El Litoral" con una información exacta, respecto de las versiones que le atribuyen a Vd. el propósito de renunciar la cartera. ¿Es verdad?

Y sonriendo contesta:

—¿Tan mal sirvo a la provincia que hay interés en que me vaya del ministerio?

—No es por ahí, doctor, que se busca la explicación de su presunta actitud. Se dice que ha tenido Vd. un incidente con el interventor Dr. Salas, y que para capear el temporal será Vd. elegido candidato a diputado nacional.

Ahora el Dr. Araya ríe; se diría que en el vientre guarda una pelota de fútbol que da pequeños saltos, y a poco contesta:

—No es exacto; en ningún momento he cruzado con el doctor Salas una palabra que no fuese cordial; de modo que por ese camino nada podrán encontrar los lectores de su diario.

—¿Y de la candidatura a diputado?

—Eso dependerá de la convención del partido. Si los convencionales coinciden en que yo debo ocupar una banca en el Congreso, arreglaremos la valija y marcharemos a la Capital Federal; ignoro lo que haya de cierto, y ya que Vd. ha venido con ánimo de llevarse alguna noticia, le diré que mi deseo mayor, en el cual estoy interesado como ministro y como ciudadano, es ver totalmente pavimentados los caminos de la provincia. Debemos realizar un esfuerzo en este sentido, en beneficio de la economía pública y de la comodidad, que es parte a formar la cultura general.

—Y de política, ministro, Vd. es punto alto en uno de los varios cuerpos radicales; algo podría decirnos.

—De política no sé nada; nada, como lo oye. He oído decir que pronto se reorganizará el partido, y ahí terminan mis noticias.

Ahora el ministro sonríe, y nosotros recordamos el mote con que la penetración popular ha bautizado al Dr. Araya: "Truchón" que no es palabra académica, pero sí expresiva; significa: astuto.

No sabe nada de política él, político por sobre todo, y de quien se asegura que su buen sentido le ha convertido en el consejero obligado de las situaciones difíciles. Pero dice que al respecto nada sabe, e inútiles serían todos los esfuerzos para conseguir otra declaración.

Y dejamos constancia de que a nuestro juicio el Dr. Araya dice verdad al decir que no ha pensado en renunciar. Es característico en él desviar la conversación, o intercalar un chiste cuando el asunto que se le presenta no es de su agrado tratarlo. Pero también creemos en la versión relativa a su diputación; sino fuese muy probable su elección la habría desmentido terminantemente.

Para concluir, aventuramos una pregunta, y la respuesta fué de perlas.

—¿Qué opina Vd. de la intervención a Santa Fe, Dr. Araya?

—Amigo, — contestó, — algún día el pueblo argentino comprenderá el mérito del excelentísimo señor presidente de la república...

Nos despedimos, y el Dr. Araya, muy cortés, nos acompañó hasta la puerta.

Nuevo subdirector del F. C. Santa Fe

Con el tren del F. C. Central Argentino procedente de Buenos Aires, llegó ayer por la tarde a esta capital, desde Europa, el nuevo subdirector del F. C. S. F., ingeniero don Mauricio Toupet, nombrado recientemente en reemplazo del señor Boisel.

El nuevo funcionario, que llega a ocupar puesto de tanta responsabilidad, viene precedido de excelentes referencias, sabiéndose que se trata de una persona entendida y de excelentes condiciones personales.

El señor Toupet, que fué recibido y saludado por altos funcionarios del F. C. S. F., se hizo cargo hoy de su puesto.

La temperatura

34.05

Ha sido el de hoy un día caluroso. El termómetro no llegó a los 37 grados como el primero de año, pero la presión barométrica indica la posibilidad de que el tiempo se mantenga con tendencia a seco, y por lo mismo es probable que la temperatura aumente.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima 22.05, máxima a la sombra 34.05. La presión barométrica ha sido de 62 milímetros.

Directorio Ad. del Empréstito

Pago efectuado

En el día de hoy el Directorio Administrativo del Empréstito ha abonado a los señores Aviazzi Hnos., por devolución del 10 o|o de garantía, por la construcción del edificio escolar "Sarmiento" de Rafaela, la suma de $ 4.687.91.

Municipales

Calles en mal estado—

La inspección elevó nota al Departamento de Obras Públicas, indicando que se hallan en malas condiciones de vialidad y requieren arreglo, las siguientes calles del municipio:

Callejón Polaco entre López y Planes y Paraguay; Mariano Comas entre Urquiza y Francia; Urquiza y Cándido Pujato; Buenos Aires de San José hasta Sáenz Peña; Sáenz Peña desde Buenos Aires hasta las vías del ferrocarril; Gral. López desde Santiago de Chile hasta Lamadrid; Chile y Gral. López; San José y Gral. López; Amenábar y B. Zavalla; Urquiza entre Passo y la Sin Nombre y varias calles del Barrio Centenario.

Medidas de la Inspección General—

Esta dependencia aplicó una multa de 20 pesos al señor Pedro Sottoghini, conductor del camión No. 4061, por circular con exceso de velocidad.

—Multa de 10 pesos al señor Félix Quignard por arrojar volantes en la vía pública y por falta del impuesto a los mismos.

—Fueron inspeccionados los conventillos de los señores: Pascual Sairelli, situado en calle San Lorenzo 1715, y N. Gibello, en calle 25 de Mayo 3044. El primero se halló en buenas condiciones; para el segundo se solicitó la intervención de la Oficina de Desinfección y desratización de la Asistencia Pública.

—También se inspeccionaron varias fondas.

Decomisos en la feria de la Quinta Iriondo—

Se decomisaron en la feria de la Quinta Iriondo, 30 kilos de fruta, 40 kilos de verduras, 5 kilos de carne de vacunos, haciéndose retirar el cajón de duraznos al feriante Antonio Dibiasi, por falta de madurez y cajón de peras al feriante Pafundi, por no encontrarse en condiciones.

Un coche tranviario le cortó la mitad del pie derecho a un obrero de la empresa

Esta mañana, a las 8 y 45 horas, ocurrió un grave accidente a un obrero, en forma aún no totalmente esclarecida, pues no se sabe si lo ocurrido se debe a imprudencia de la víctima o a una broma, cosa corriente entre ciertas gentes que gustan del peligro, posiblemente por su incapacidad para medir las consecuencias.

El accidente de hoy, deberá esclarecerlo la seccional segunda, por haber ocurrido en la vía pública y en su jurisdicción.

Varios obreros de

la empresa tranviaria, se ocupaban en trabajos de reparación en la vía de calle San Jerónimo entre la Junta y Tucumán.

Llegaba el tranvía de la línea 2, No. 17, a cargo de Amati Campoli, italiano, de 28 años de edad, y guarda Félix Soro, también italiano, de 16 años. Entre los obreros que reparaban la vía, se hallaba Gino Vergamo, italiano, de 28 años que tiene domicilio en calle 1o. de Mayo 3153.

El accidente

Es común en los trabajadores de la calle esperar la llegada de los vehículos, y levantarse cuando están próximos a ser embestidos. Posiblemente lo ocurrido esta mañana no escape mucho a esta costumbre. Llegaba el coche 17, tocando campana, cuando Vergamo salió de la vía, dejando paso libre. De pronto se le vió presa de las ruedas, que le trituraron la mitad del pie derecho.

Vergamo herido de consideración, agobiado más por la realidad que por el dolor, daba un grito y caía al suelo, mientras sus compañeros lo atendían. Avisada una ambulancia, lo condujo a la Asistencia Pública, tras lo cual después de serle practicada la primera cura y por la gravedad de su estado, era trasladado al Hospital de Caridad.

Detenidos

En dicho consultorio quedaba internado en el pabellón 6 cama 22.

En tanto la seccional segunda procedía a la detención de los encargados del coche tranviario, iniciando las averiguaciones del caso, habiendo informado al señor juez de Instrucción en turno.

Una verdadera gresca ocurrió en Distrito El Toba

UN MATADO

Dice una comunicación de Vera, llegada hoy al Juzgado de Instrucción en turno, la que trae fecha 20, que siendo la una hora en distrito El Toba, cuatro ciudadanos armaron una regular gresca, encontrándose todos en estado de ebriedad. La policía restableció orden, después de lo cual se encontraban tres heridos, Juan Rivero, Santos Jara y Florencio Chamorro, y un muerto que presentaba un balazo, llamado Ruperto Silva. Los tres actores heridos de este hecho, se encuentran detenidos.

Mató a Julián e hirió a Sixto López

Cirilo Acosta, vecino de distrito Alejandra, jurisdicción de San Javier, se ha metido en un lío número uno. Según informa la Jefatura al Juzgado de Instrucción en turno, el día 20 del corriente, siendo las 19 horas, y encontrándose en un despacho de bebidas, después de sostener una violenta discusión con los hermanos Julián y Sixto López, desnudaba su revolver dando muerte al primero de los nombrados de dos tiros, e hiriendo grave al segundo, de un balazo. Acosta se encuentra detenido habiéndose iniciado el respectivo sumario.

Produjo pérdidas considerables el incendio de una casa de Villa Ocampo

Informa la policía de Reconquista, Departamento General Obligado, por nota enviada en fecha 22 del corriente, de un incendio ocurrido el día 21 siendo las 2 horas del día. Parece ser que en el comercio de Nicasio Avalos, vecino de Villa Ocampo, se originó un incendio, el cual estuvo a punto de reducir a escombros el comercio en cuestión. Con el apoyo de algunos vecinos, lograron sofocar el fuego pero cuando ya había ocasionado pérdidas de importancia. La policía que inició el procedimiento, ha comprobado que Avalos no tenía seguros, habiendo llegado a 10.000 pesos las pérdidas.

La casa tenía un capital por valor de 15.000 $.

El abigeato es deporte favorito en Las Colonias

Llega una noticia de Esperanza, departamento Las Colonias, con fecha 20 del corriente, e ilustra sobre un deporte que se viene practicando con éxito, en dicho departamento y que parece ser ha encontrado eco en Progreso. Según los vecinos Lucas Meier y Santiago Rudolf, ambos habrían sido víctimas del citado deporte; el abigeato.

A Meier le faltan 11 animales de distintas marcas, en cuanto a Rudolf, 8. La policía se ha dado a redactar la nota llena de marcas, agregando que por todos los medios tratará de dar con los deportistas de Progreso.

Fué un planchazo que produjo una herida

Hoy después de mediodía la seccional sexta, comprobó un batifondo de proporciones, por cuestiones de polleras. En la casa de calle San José 2328, se domicilia Julio Galetti, quien vive en compañía de Amelia Villarreal, argentina de 20 años. Amelia tiene una hermana de nombre Sara V. Arbán, también casada, amiga de Waldino Bonchia, domiciliado en Zavalla 1791. Entre Sara y Waldino debió haber algún entredicho, por lo que Saar dejó a Waldino, yéndose a casa de su hermana, o mejor dicho al domicilio de Galetti. Esta tarde a las 13 horas en la casa de Galetti todo era paz y de ella participaban el matrimonio, Sara y una vecina de nombre Laura González, cuando llegó Waldino. Este encaróse con su posible cuñada, la compañera de Galetti, y después de cambiar unas palabras le aplicó unos cuantos tortazos. En defensa de Amelia salió la hermana y la vecina, hasta que Galetti llegó con una plancha eléctrica, la que le puso de [illegible] a Waldino.

El golpe fué tan violento, que Waldino sufrió una herida, a la que aplicaron cuatro broches en la A. Pública. La sexta ha detenido a los protagonistas de este hecho.

Cacos visitaron esta madrugada un domicilio de Barranquitas

Luis Alonso, se ha presentado hoy a la Guardia del Departamento, a formular una denuncia, dice que a la policía de Barranquitas le tiene una fé excesiva. Esto se debe a que él se domicilia en aquella jurisdicción, lo que viene a significar que había con conocimiento de causa.

Manifestó Alonso, que en su domicilio de calle M. Comas 3139, tenía un lindo baúl donde guardaba una cartera con 97 pesos, un reloj de acero, de dos tapas, un llavero, y otras cosas de valor. Esta mañana aproximadamente a las 3 y 45 horas, sintió ruido, y entonces se levantó. Salió al patio, pero no encontró a nadie. Cuando regresó a la pieza fué lo bueno cuando vió que la tapa del baúl estaba abierta, y faltaba de su interior la ya dicha cartera, el reloj, y el llavero. El baúl lo habían dejado por considerarlo objeto inútil.

Alonso fué enviado a Barranquitas para que formule la denuncia.

Dos que se pelearon en la ciudad de Rafaela

Entre Desiderio Trens y Domingo Gatti, éste menor de edad, ambos domiciliados en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, el día 21 del corriente, siendo las 22 y 30 horas se originó una disputa.

Como no llegasen a un acuerdo, ambos se tomaron en pelea, resultando al finalizar la misma, Trens con una herida en la tetilla derecha y su antagonista otra en la mano del mismo lado.

Trens debió ser internado en el H. de Caridad. La información que llega hoy al Juzgado de Instrucción, no amplía mayores detalles.

Trabajaba descargando el carro de basuras cuando se hirió

Esta mañana, a las 10 y 15, en la quema de basuras, allá por la sexta, ocurrióle un accidente a un obrero municipal, peón encargado de la recolección de residuos. Conrado Medina, volcaba su carro cargado de desperdicios cuando notó que habíase ocasionado una herida con un [illegible] mientras se dedicaba a su tarea, en el pié derecho.

La herida cortante no reviste mayor importancia, pero fué necesario hacerlo curar en la Asistencia Pública, donde le aplicaron tres broches.

Poco después era conducido a su domicilio de calle Salta y Gaboto. La sexta ha comprobado que este accidente es casual.

Fallecieron por intoxicación vecinos de Moisés Ville

Por una información que llega de San Cristóbal, nos informamos que el día 21 del corriente, han fallecido en Moisés Ville por intoxicación, dos vecinos. Ellos serían Elena de Parta[illegible] y [illegible]. La noticia viene sin mayores detalles.

La policía ha dispuesto las medidas pertinentes a fin de aclarar este hecho, pues es el segundo que se produce en el corto plazo de días.